

y en su nombre

Gimnasio de la Costa

Barranquilla – Atlántico

Aprobado según Resolución No. 336 del 24 de Julio de 1995,
emanada del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:


Luz Ester Teran Cardenas

C.C. No. 32.825.451 de Soledad (Atlántico)

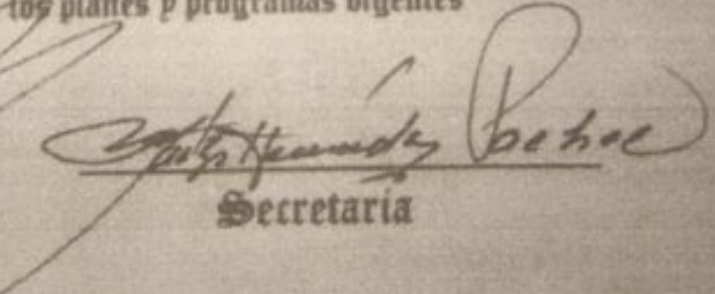
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media según los planes y programas vigentes



Rector



Secretaria

Barranquilla 19 de Diciembre de 1.995

Libro No. 001 Acta No. 001

Folio No. 019

República de Colombia
Departamento del Atlántico



Centro de Técnicas Comerciales Rápidas

TECNICOR

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital según
Licencia de Funcionamiento con Resolución 001030 del 24 de Agosto de 2004 y Novedades 0034
del 30 Marzo del 2016, expedido por el Ministerio de Protección Social
Registro de Programa No. 02799 del 20 de febrero de 2017

Expide el Certificado de:

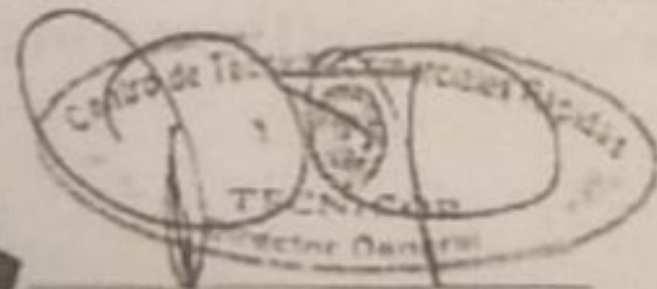
**Técnico Laboral por Competencias en
Auxiliar en Enfermería**

A:

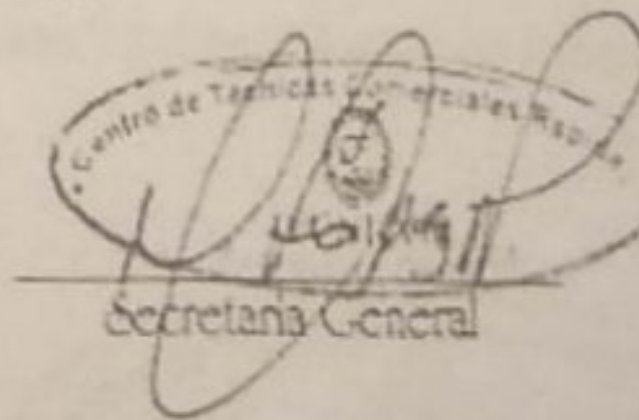
Luz Ester Teran Cardenas

C.C 32.825.451 De Soledad

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel
de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, en conformidad con el Proyecto
Educativo Institucional.



Director General



Secretaria General

Rosa...
Coordinador Académico



Dado en Barranquilla, Atlántico, a los 30 días del mes Julio de 2024
Libro de Registro No. 01 Folio No. 31



Institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano

TECNICOR

Técnicas Comerciales Rápidas

Aprobado por la Secretaría de Educación Dstrital segub
Resolución No. 001030 de 24 de agosto de 2004
NIT 900.041.550-1

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification



ACTA DE CLAUSURA DE PROGRAMAS Y CERTIFICADOS DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

No. 48 del día 30 de Julio de 2021

En el Distrito de Barranquilla, a los 30 días del mes de Julio de 2021, se reunieron los suscritos Director y Secretaria del Instituto de Educación Para el Trabajo y El Desarrollo Humano Centro de Técnicas Comerciales Rápidas "TECNICOR": PEDRO LOZANO PACHECO (Director General) y MARTHA LOPEZ NEGRETE (Secretaria General), y demás profesores integrantes del comité de la Institución, con el fin de formalizar en ceremonia de clausura de programas, la culminación de estudios de los alumnos que cumplieron con la totalidad y los requisitos exigidos por los estatutos y el reglamento pedagógico para optar al certificado de Técnico Laboral por Competencias en AUXILIAR EN ENFERMERIA, Código: 10332802300204 (según aprobación contenida en el acuerdo No. 02799 del 20 de febrero de 2017 del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Protección Social y la Resolución No. 001030 de agosto de 2004 emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla). Alumno (a):

LUZ ESTER TERAN CARDENAS
C.C. 32.825.451 De Soledad

A quien se le hizo entrega del correspondiente certificado debidamente firmado, sellado y registrado en el libro No. 01, folio: 31.

Se firma la presente Acta en el Distrito de Barranquilla, a los 30 días del mes de Julio de 2021.

PEDRO LOZANO PACHECO
C.C. 3.771.247 Tubará
Director General

MARTHA LOPEZ NEGRETE
C.C. 32.698.762 Barranquilla
Secretaria General

Carrera 54 No. 52 - 36 Edif. Sociedad de Mejoras Públicas Tels: 344 2568 - 370 3545 Telefax: 301 8288
www.tecnico.edu.co - e-mail: info@tecnico.edu.co
Barranquilla - Colombia

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CS CamScanner

y en su nombre

Gimnasio de la Costa

Barranquilla – Atlántico

Aprobado según Resolución No. 336 del 24 de Julio de 1995,
emanada del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Luz Ester Teran Cardenas

C.C. No. 32.825.451 de Soledad (Atlántico)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media según los planes y programas vigentes

~~Reser~~

Luz Ester Teran Cardenas
Secretaria

Barranquilla 19 de Diciembre de 1.995

Libro No. 001 Acta No. 001

Folio No. 019

RADICADO 2023_32825451

**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICADO DE NO PENSIÓN**

Que revisada la Nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, el(la) señor(a) **LUZ ESTER TERAN CARDENAS** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 32825451**, **NO FIGURA** percibiendo pensión por parte de esta Administradora.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá , el día 14 de febrero de 2026.



DORIS PATARROYO PATARROYO
Directora de Nómina de Pensionados

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Su futuro lo construimos entre los dos



CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

GABRIEL ANTONIO CARRILLO FONTALVO
MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Calle 45B # 15-53

Cel.: 3005347949 – 3012705779

e-mail: gabrielantonio_1364@hotmail.com

Barranquilla - Colombia

1. DATOS DE LA ENTIDAD

SEDE	BARRANQUILLA	DIRECCIÓN	CI. 40 #27-127
TELÉFONO	3005347949	E-MAIL	gabrielantonio_1364@hotmail.com
FECHA EXAMEN	03-07-2025	TIPO EXAMEN	INGRESO-APTITUD TSA
CODIGO VERIFICACIÓN	20296	SISTEMATIZA	KELLY WOO

2. DATOS DEL PACIENTE

PRIMER NOMBRE	LUZ	SEGUNDO NOMBRE	ESTER	APELLIDOS	TERAN CARDENAS
FECHA NACIMIENTO	05/08/1966	EDAD	58	SEXO	M
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC	X	CE	PEP	No. Identidad
EMPRESA		E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD			
CARGO	CONTRATISTA	FECHA INGRESO	03-07-2025	FECHA RETIRO	

2. DICTAMEN MÉDICO

EXÁMENES PARA CLÍNICOS REALIZADOS

ESPIROMETRÍA:	AUDIOMETRÍA:	OPTOMETRÍA:	OSTEOMUSCULAR:	FROTIS DE GARGANTA:
N/A	NORMAL	NORMAL	sin hallazgos patológicos	SI APLICA
CULTIVO FARÍNGEO:	COPROLÓGICO:	KOH DE UÑAS:	GLICEMIA BASAL:	C. HEMÁTICO:
N/A	SI APLICA	SI APLICA	NORMAL	NORMAL
PERFIL LIPÍDICO:	ELECTROCARDIOGRAMA	TALLA	PESO	IMC:
NORMAL		1.59 CM	69 KG	NORMAL

CONCEPTO MEDICO LABORAL (EVALUACION PSICO/FÍSICO)

Examen Médico Ingreso:	Examen Médico Periódico:	Examen Médico Egreso:	Examen Médico Post Incap.
Apto para ocupar el cargo sin restricciones	N/A	NO Aplica	No Aplica
Idóneo para trabajar en altura:	N/A	Idónea conducción vehicular:	N/A
Idóneo para manipulación de alimentos:	N/A	Idóneo manipulación de carga:	N/A

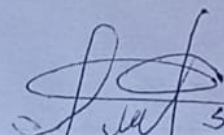
Observaciones: Según circular 030 del Ministerio de Salud, en referencia a Afectaciones de salud de alto riesgos para contraer COVID-19. Certificamos: Que al momento del Examen Médico el trabajador No presenta ninguna afectación subyacente, establecida en la circular 030 del 08 mayo del 2020.

OBSERVACIONES MÉDICAS: APTO.

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

Recomendaciones:	Según IMC:	Manejo EPS/ARL:	Inclusión (Sistema de Vigilancia Epidemiológica):
<input type="checkbox"/> Control ocupacional periódico <input checked="" type="checkbox"/> Higiene Postural Columna <input checked="" type="checkbox"/> Pausas Activas <input type="checkbox"/> Evaluación puesto de Trabajo	<input type="checkbox"/> Dieta <input checked="" type="checkbox"/> Ejercicio regular <input type="checkbox"/> Valoración Nutricional <input type="checkbox"/> Valoración EPS	<input type="checkbox"/> Remisión a EPS <input type="checkbox"/> Remisión a ARL <input type="checkbox"/> Continuar Tto Médico <input type="checkbox"/> Remisión por optometría	<input type="checkbox"/> Salud Visual <input type="checkbox"/> Cuidado Auditivo <input type="checkbox"/> Cardiovascular <input type="checkbox"/> Cuidado Espalda <input type="checkbox"/> Osteomuscular


Dr. Gabriel Carrillo Fontalvo
 Lic. S.O 02839-12


 32825451
Firma del trabajador

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.AP



CERTIFICA Que el (la) señor(a) TERAN CARDENAS LUZ ESTER con documento de identidad C 32825451, a la fecha de expedición de la presente comunicación, consta en nuestra base de datos del Régimen Subsidiado en estado Activo(a) en la ciudad de Soledad, desde Diciembre 15 de 2025.

Recuerde que cuando adquiera nuevamente un vínculo laboral su cobertura en salud le será dada nuevamente por nosotros bajo el Régimen Contributivo.

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Se expide el día 14 de Febrero del 2026 atendiendo la solicitud del interesado.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

F371-RVA V 1.0 - 2015

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el “Manual de Proveedores para el uso del SECOP II”.

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada de la supervisión del contrato
Materno Infantil	Vacunación Zoonosis	05/03/2018	05/12/2018	1.500.000	plural	Público	Erika Ascencio 3015662582
Materno Infantil	Vacunación Zoonosis	05/03/2019	05/12/2019	1.500.000	plural	Público	Erika Ascencio 3015662582
Materno Infantil	Vacunación COVID	05/03/2020	05/12/2020	1.500.000	plural	Público	Erika Ascencio 3015662582
Materno Infantil	Vacunación COVID	03/05/2021	14/12/2021	1.050.000	plural	Público	Erika Ascencio 3015662582
Materno Infantil	Vacunación COVID	10/05/2022	30/06/2022	1.050.000	plural	Público	Erika Ascencio 3015662582
Materno infantil	Vacunación Zoonosis	01/03/2023	31/10/2023	1.600.000	plural	Público	Erika Ascencio 3015662582

